



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 1 de 14

INFORME DE EVALUACION PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2020

Valledupar, 24 de marzo de 2021

La Oficina de Control Interno en ejercicio de sus funciones legales y reglamentarias realiza seguimiento y evaluación a la Rendición de Cuentas de la Gobernación del Departamento del Cesar-Vigencia 2020, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el CONPES 3654 de 2010, de la Ley 1757 de 2015 y del Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC V.2 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, que determina las orientaciones para implementar las etapas de aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación.

La rendición de cuentas de las entidades públicas debe cumplir con tres elementos centrales para garantizar la responsabilidad pública de las autoridades y el derecho del ciudadano de controlar la gestión, a saber:



Con base a lo anterior, la administración departamental anualmente, diseña una estrategia de rendición de cuentas dentro del marco del componente 3 del Plan Anticorrupción enmarcada en los elementos estructurales establecidos, con el fin de fomentar la participación entre los ciudadanos y la entidad departamental.

Para desarrollar la estrategia y lograr los objetivos propuestos, se plantearon unas acciones que se incorporaron en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.


Para el presente seguimiento, se procedió a verificar que las acciones de la estrategia de rendición de cuentas 2020 para realizar la audiencia pública y que hicieron parte de cada una de las etapas y estén acorde a los elementos de Información, Diálogo y Responsabilidad, evidenciando lo siguiente:

INFORMACIÓN			
Actividad	Valor	Responsable	Fecha
Edición Periódico: Publicando información de calidad, oportuna y veraz. En formato accesible y lenguaje claro, asegurando la comprensión del ciudadano	5.000 unidades	Oficina de Comunicaciones	I-IV TRIMESTRE
Piezas Visuales: actualizar los contenidos, tanto físicos como virtuales.	Permanentemente	Oficina de Comunicaciones	I-IV TRIMESTRE

 GOBERNACIÓN DEL CESAR	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: GC-FPEV-012 Versión: 1 Fecha: 5-04-2010 Página: 2 de 14
---	--	--

Producción de videos ejes estratégicos y misionales	4 anual	Oficina de Comunicaciones	I-IV TRIMESTRE
DIALOGO			
Audiencia Pública De Rendición de Cuentas – Gobernador – Luis Alberto Monsalvo – Departamento Del Cesar	1 anual	Despacho y Equipo RdC	Marzo
Rueda De Prensa para socializar la rendición de cuentas	1 anual	Oficina de Comunicaciones	Marzo
Socializar el Plan Anticorrupción a los funcionarios, ciudadanos y partes interesadas	1 semestral	Todas las áreas	I-IV TRIMESTRE
Mantener el contacto con la ciudadanía a través de: Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram)	Permanentemente	Oficina de Comunicaciones	I-IV TRIMESTRE
RESPONSABILIDAD			
Publicación de Resultados Rendición de Cuentas invitación en webs y medios impresos y virtuales	Permanentemente	Oficina de Comunicaciones	I-IV TRIMESTRE
Incluir en la agenda de las Jornadas de Inducción y/o Reinducción de la Entidad, el desarrollo de temas asociados con Rendición de Cuentas, Transparencia e Integridad, conflicto de intereses.	Anual	Oficina de Talento Humano	I-IV TRIMESTRE
Informe de Rendición de Cuentas Para Periodistas	Anual	Oficina de Comunicaciones	I-IV TRIMESTRE
Realizar actividades de sensibilización y/o capacitación sobre la importancia de la rendición de cuentas	1 semestral	Oficina de Comunicaciones – Secretaría de Gobierno – Oficina Asesora de Paz	I-IV TRIMESTRE

A través del seguimiento se evidencia el cumplimiento de las actividades de **Información**; como quiera que la entidad cuenta con diferentes herramientas tecnológicas y medios de comunicación, que le permite presentar datos y contenidos sobre su gestión, sus resultados y el logro de sus metas asociadas al Plan de Desarrollo, así mismo, dispone y difunde información de interés a la ciudadanía y de **Dialogo**; con el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas, así mismo, se adelantan constantemente eventos y mesas de concertación de diálogo a través de los diferentes medios habilitados permitiendo la interacción con la ciudadanía sobre los diversos temas que competen a la entidad. Sin embargo de acuerdo a las acciones del elemento de **Responsabilidad**; es necesario buscar acciones que permitan integrar sus resultados en la rendición de cuentas, para el mejoramiento continuo de la gestión y fortalecer el compromiso de la entidad con las actividades de sensibilización y/o capacitación sobre la importancia de la rendición de cuentas.

 GOBERNACIÓN DEL CESAR	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: GC-FPEV-012 Versión: 1 Fecha: 5-04-2010 Página:3 de 14
---	--	---

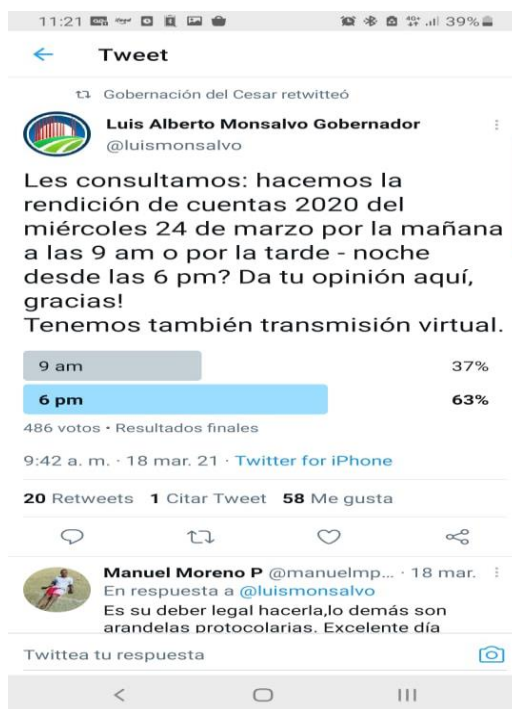
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS


El 24 de marzo de la presente vigencia, siendo las 6:20 de la tarde, cumpliendo las medidas de bioseguridad respectivas, se llevó a cabo el evento público de rendición de cuentas de la administración departamental, vigencia 2020, liderada por el Señor Gobernador Luis Alberto Monsalvo Gnecco.

Para el desarrollo de la rendición se ejecutaron las siguientes acciones de:

- **Diseño** de las actividades, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas.
- **Preparación:** Generación y análisis de la información, diseño de los formatos, mecanismos para la publicación, difusión y comunicación a los actores interesados para la rendición de cuentas.
- **Ejecución:** de las acciones de publicación, difusión y comunicación de información de rendición de cuentas, así como el desarrollo de espacio de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés.

De esta manera el día 22 de marzo de 2021, se publicó boletines de prensa, en la página web institucional a través del vínculo <http://cesar.gov.co/d/index.php/es/menpre/menprenoti/4591-artbp-0000418-2021>, <http://cesar.gov.co/d/index.php/es/menpre/menprenoti/4615-artbp-0000419-2021> y de nota televisiva por el canal TeleCaribe en el programa de la Gobernación del Cesar “Lo Hacemos Mejor” la convocatoria de la audiencia pública de rendición de cuentas para el año 2021. Convocatoria que estuvo precedida por una consulta vía twitter a la ciudadanía frente a qué hora prefería para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas, obteniendo mayor porcentaje de aceptación el horario de 6 p.m.



 GOBERNACIÓN DEL CESAR	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: GC-FPEV-012 Versión: 1 Fecha: 5-04-2010 Página: 4 de 14
---	--	--




Para los interesados en formular preguntas o presentar sus inquietudes acerca de la gestión realizada por la administración durante la vigencia 2020, se dispuso vía web el respectivo formulario el cual se publicó en la página web de la entidad departamental www.cesar.gov.co en el vínculo: cesar.gov.co/d/index.php/es/ dando click a la imagen institucional de Rendición de Cuentas 2020, que a manera de botón direcciona al ciudadano a diligenciar el “Formato de Inscripción” para formular sus interrogantes y seleccionar la opción “Enviar”.

A través de la página web y las redes sociales de la entidad departamental se realizó una amplia campaña publicitaria para la promoción de la Rendición de Cuentas 2020; 12 trinos vía twitter, 6 post vía Facebook, 11 post en Instagram, 23 Videos clips con información institucional, invitando a la ciudadanía a participar en la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas 2020.

Sin embargo, dado que la audiencia pública se desarrolló de manera virtual y presencial se contó con invitados presenciales y virtuales, cuya convocatoria se realizó a través de correos electrónicos e invitación personalizada, teniendo en cuenta los grupos de valor y de interés previamente identificados.

Se contó con 150 Invitados presenciales, dentro de los cuales se identificaron líderes de Organizaciones sociales, representantes de entidades públicas municipales, representación parlamentaria, diputados, autoridad civil, militar y eclesiástica, órganos de control, veedurías,



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página:5 de 14

líderes de JAC, representantes de la academia, representantes del deporte, del sector de la música, la cultura y de diferentes gremios.

La audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2020 fue transmitida en vivo por YouTube Live, donde se registraron alrededor de 365 reproducciones en tiempo real y el registro de 2.600 vistas, a través del vínculo <https://www.youtube.com/watch?v=y38ISq1Mof8>

Además de la transmisión virtual, la entidad publicó en las diferentes redes sociales institucionales piezas gráficas y videos sobre los logros de la entidad a lo largo del 2020, y se realizó la producción del periódico institucional “Lo hacemos Mejor”, con información de calidad, oportuna y veraz, en formato accesible y lenguaje claro, asegurando la comprensión del ciudadano.

De esta manera se dispuso la información a rendir a través del link: <http://cesar.gov.co/d/index.php/es/rendicion-de-cuentas/menverrencurencu/4636-artmenverrendcue-8>

La rendición de cuentas fue abordada a través de 7 temas:

1. Plan de protección del patrimonio cultural
2. Plan de Infraestructura Educativa
3. Plan Vial Departamental de lo Urbano a lo Rural
4. Plan de Infraestructura en acueducto y saneamiento básico
5. Plan de Infraestructura Hospitalaria
6. Con los juegos Bolivarianos, Lo Hacemos Mejor por el Deporte
7. Proyectos de dispersión: Que ningún centro Poblado se quede sin inversión.

De esta manera, a través del primer tópico, el señor Gobernador Luis Alberto Monsalvo Gnecco, socializa la gestión frente al proyecto Centro Cultural de la Música Vallenata, como centro protector del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, exponiendo lo que serían los diseños de infraestructura física, locaciones y espacios urbanos alrededor del mismo, al tiempo que manifiesta ofrecería diversidad de servicios como restaurantes, cafeterías u oficinas, estudios de grabaciones, centro de convenciones, plaza comercial, parqueaderos mirador para garantizar la operación.

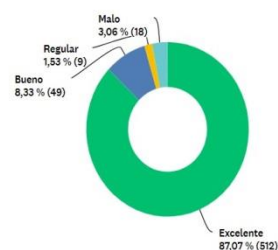
Dicho proyecto tiene una inversión de \$147.140 millones.

Una vez expuesto este punto se generó un espacio de participación para indagar a la ciudadanía sobre la gestión realizada frente a este proyecto, a través de código QR:

¿Cómo califica usted el informe de gestión del Centro de la Música Vallenata?

¿Cómo califica usted el informe de gestión del Centro de la Música Vallenata?

Respondidas: 588 Omitidas: 0



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Excelente	87,07 %	512
Bueno	8,33 %	49
Regular	1,53 %	9
Malo	3,06 %	18
TOTAL		588

El 87% (512) calificaron como excelente la gestión del Centro de la Música Vallenata, el 8.33% (49) expresó que es bueno, y el 3.06% lo califico de malo.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

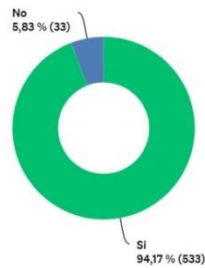
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página:6 de 14

¿Considera usted que el lote actual, en donde se construirá el Centro de la Música Vallenata, está bien ubicado y al acceso de todos?

¿Considera usted que el lote actual, en donde se construirá el Centro de la Música Vallenata, esta bien ubicado y al acceso de todos?

Respondidas: 566 Omitidas: 22



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Si	94,17 %	533
No	5,83 %	33
TOTAL		566

El 94,17% (533 de 566) consideran que el Centro de la Música Vallenata está bien ubicado.

Manifiesta el señor Gobernador que cerca de 23.700 estudiantes se beneficiarían con el Plan de Infraestructura Educativa- PIE, por una inversión Total de: \$ 230.000 millones dentro del cual se contemplan el diseño y la construcción de más de 480 aulas para cubrir el 58% del déficit de aulas hoy en el departamento. El proyecto es el de una Institución Educativa con un moderno diseño bioclimático y polifuncional, a través del cual se permita el flujo de aire, el aprovechamiento de la luz solar y así el óptimo consumo de energía, garantizando la calidad educativa de los estudiantes. Se proyecta construir dos módulos por municipio incluida la dotación de mobiliarios, con una inversión cercana a los \$7.000 millones por municipio.

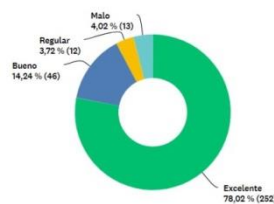
Adicionalmente abarca el proyecto la construcción de un Centro Integral de Educación, cuyo objetivo sería juntar el CASD, el INSTPECAM y el Alfonso López en un colegio moderno y construir el "Central Park" de Valledupar, una gran zona verde para la ciudad.

Seguido se abre el espacio para participar en una encuesta por parte de la comunidad a través de código QR :

- ¿Cómo califica usted el informe de gestión del Plan de Infraestructura Educativa?

¿Cómo califica usted el informe de gestión del Plan de Infraestructura Educativa?

Respondidas: 323 Omitidas: 0



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Excelente	78,02 %	252
Bueno	14,24 %	46
Regular	3,72 %	12
Malo	4,02 %	13
TOTAL		323

El 78% (250 de 323) calificaron como excelente la gestión del Plan de Infraestructura Educativa.

- ¿Considera usted que la Universidad Nacional de Colombia hizo un buen trabajo?



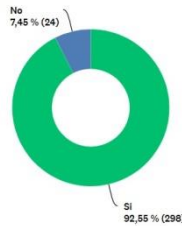
GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 7 de 14

¿Considera usted que la Universidad Nacional de Colombia hizo un buen diseño para el plan de infraestructura educativa?

Respondidas: 322 Omitidas: 1



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Si	92,55 %	298
No	7,45 %	24
TOTAL		322

El 92% (298 de 322) considera que si se hizo un buen diseño para el Plan de infraestructura educativa y el 7,4% (24) manifestaron que no.

- ¿Considera usted que los diseños de la Universidad Nacional de la casa en el aire y plaza Alfonso López fueron buenos?

¿Considera usted que los diseños de la Universidad Nacional de la Casa en el Aire y Plaza Alfonso López fueron buenos?

Respondidas: 312 Omitidas: 11



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Si	46,15 %	144
No	53,85 %	168
TOTAL		312

El 53,8% (168 de 312) considera que los diseños de la Universidad Nacional de la casa en el aire y plaza Alfonso López no fueron buenos y el 46% (144) creen que si.

Aprobado el Plan vial del departamento Cesar, el primero en el país en contar con la aprobación, indica el señor Gobernador, se proyecta en su primera fase, el diseño y la construcción de 20 nuevos tramos viales, a lo largo del departamento que suman 330 kms nuevos, en los municipios de La Paz, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello, Bosconia, Codazzi, Copey, El paso, Astrea, Curumani, Chimichagua, Pailitas, Pelaya, La Gloria, Gamarra, Aguachica, Río de Oro, San Martin y San Alberto. Lo que representa beneficios en la seguridad, salud, productividad, turismo, educación, valorización, seguridad alimentaria, tenencia de tierra, competitividad y deporte. Actualmente se encuentran en etapa de consultoría y diseño que podrán ser utilizados por los municipios para inversión o la gestión de recursos ante el Gobierno nacional.

Encuesta, a través de código QR:

- ¿Cómo califica usted el informe de gestión del Plan Vial Departamental de lo Urbano a lo Rural?



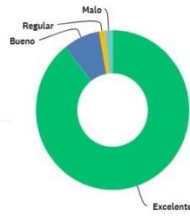
GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página:8 de 14

¿Cómo califica usted el informe de gestión del Plan Vial Departamental de lo Urbano a lo Rural?

Respondidas: 389 Omitidas: 0



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Excelente	89,46 %	348
Bueno	7,71 %	30
Regular	1,29 %	5
Malo	1,54 %	6
TOTAL		389

El 89% (348) califica de excelente la gestión del plan Vial Departamental.

- ¿Cree usted que con este nuevo Plan Vial Departamental lo podemos hacer mejor?

¿Cree usted que con este nuevo Plan Vial Departamental lo podemos hacer mejor y superar la barrera de los 344 kilómetros?

Respondidas: 387 Omitidas: 2



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
SI	97,16 %	376
No	2,84 %	11
TOTAL		387

El 97% (376 de 387) cree que con el nuevo Plan Vial Departamental se puede mejorar los objetivos.

Señala el señor Gobernador, la priorización en la vigencia 2020, de proyectos en agua potable y saneamiento básico por más de \$80.000 millones, a través de las iniciativas de acueducto en los municipios de:

Aguachica: Ampliación y optimización del sistema de acueducto urbano (fase 2). Inversión \$ 7.709.447.648; Pueblo Bello: Suministro e instalación de micromedición. \$ 607.203.690; Pailitas, corregimiento de palestina: Optimización del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento de aguas. Inversión: \$ 3.743.014.291; Corregimiento de Casacará, Agustín Codazzi: Construcción y optimización del sistema de acueducto. Inversión: \$12.499.479.486; Astrea: Optimización del sistema de acueducto y alcantarillado (fase I) de la cabecera municipal. Inversión: \$10.569.514.897; El Copey: Construcción del Sistema de Alcantarillado sanitario de los barrios villa azul y villa del cesar. Inversión: \$3.498.372.810; Corregimiento de Saloa, Chimichagua: Construcción de las redes de alcantarillado sanitario, estaciones de bombeo y sistema de tratamiento de aguas residuales. Inversión: \$11.211.381.858; Agustín Codazzi: Construcción y/o optimización del sistema de conducción y redes de distribución del sistema de acueducto. Inversión: \$13.547.563.407; Corregimiento de San Bernardo, Pelaya: Construcción y optimización del sistema de acueducto. Inversión: \$4.604.896.121; La Gloria: Optimización del Sistema de Acueducto de la cabecera municipal. Inversión: \$3.719.899.189; Corregimiento de San Sebastián, Curumaní: Construcción y optimización del sistema de acueducto. Inversión \$2.558.600.879; Astrea: Optimización del sistema de acueducto y alcantarillado (fase ii) de la cabecera municipal. Inversión: \$10.091.866.428.

Encuesta, a través de código QR:



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

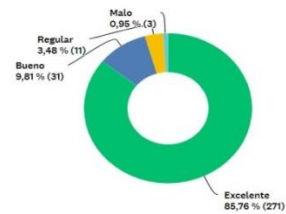
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página:9 de 14

¿Cómo califica usted el informe de gestión del Plan de Acueducto y Saneamiento Básico?

¿Cómo califica usted el informe de gestión del Plan de Acueducto y Saneamiento Básico?

Respondidas: 316 Omitidas: 0



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Excelente	85,76 %	271
Bueno	9,81 %	31
Regular	3,48 %	11
Malo	0,95 %	3
TOTAL		316

El 85% (271 de 316) califica de excelente la gestión del plan de acueducto y saneamiento básico.

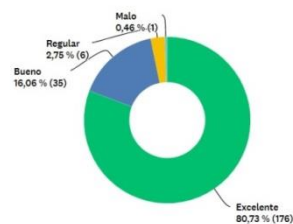
Con la presentación de los diseños de nuevos hospitales se avanza en infraestructura hospitalaria, en los municipios de Manaure; Construcción del nuevo Hospital de la E.S.E. José Antonio Socarras Sánchez, Inversión \$12.200 millones; Agustín Codazzi, Construcción del Hospital de la E.S.E. Agustín Codazzi, inversión: \$18.850 millones; El Paso: Construcción del nuevo Hospital de la E.S.E. Hernando Quintero Blanco, Inversión \$ 12.000 millones; Curumani: Construcción del Hospital Cristian Moreno Pallares, Inversión: \$18.850 millones; González: Construcción del nuevo Hospital, Inversión: \$12.200 millones. Alcanzando una inversión de \$74.300 millones de pesos para mejorar la calidad del servicio de salud del Departamento.

Encuesta, a través de código QR:

¿Cómo califica usted el informe de gestión del Plan de Infraestructura Hospitalaria?

¿Cómo califica usted el informe de gestión del Plan de Infraestructura Hospitalaria?

Respondidas: 218 Omitidas: 1



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Excelente	80,73 %	176
Bueno	16,06 %	35
Regular	2,75 %	6
Malo	0,46 %	1
TOTAL		218

El 80% (176 de 218) califican de excelente el plan de infraestructura Hospitalaria, el 16% (35) de bueno y el 0,46% de malo.

¿Cómo califica usted el manejo y atención que el Gobierno Departamental le ha dado a la pandemia?



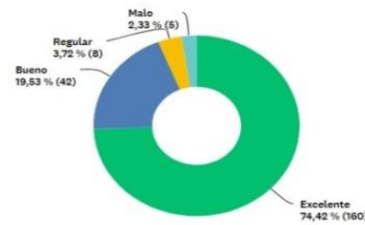
GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página:10 de 14

¿Cómo califica usted el manejo y atención que el Gobierno Departamental le ha dado a la pandemia?

Respondidas: 215 Omitidas: 4



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS
Excelente	74,42 % 160
Bueno	19,53 % 42
Regular	3,72 % 8
Malo	2,33 % 5
TOTAL	215

El 74% (160 de 215) califica de excelente el manejo del gobierno departamental a la situación de pandemia, el 19% (42) de bueno y el 2.3% de malo.

Los Juegos Deportivos Bolivarianos 2022, que se llevarán a cabo en la ciudad de Valledupar, representan una inversión de alrededor de \$100.000 millones de pesos, cuyas inversiones se encuentran avanzadas y con procesos licitatorios adelantados:

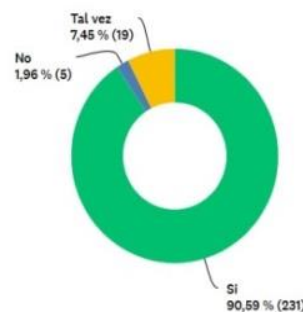
- 1-Coliseo de Gimnasia: Inversión: \$16.681 millones
- 2-Coliseo de Baloncesto: Inversión: \$15.500 millones
- 3-Piscina Olímpica sede UPC sabanas: Inversión: \$16.968 millones
- 4-Coliseo de Béisbol Erasmo Camacho Calamar: Inversión: aprox. \$15.000 millones
- 5-Coliseo de Softball: Inversión: \$ 2.902 millones
- 6- Coliseo de Combate Oscar Muñoz: Inversión: \$5.957 millones
- 7-Coliseo de Atletismo: Inversión: \$9.768 millones
- 8- Coliseo Cubierto Julio Monsalvo: adecuaciones
- 9- Complejo de Tenis: mantenimiento
- 10-Estadio de Fútbol Armando Maestre: obras complementarias. Inversión: aprox. \$12.000 millones

Encuesta:

¿Asistirá usted a los eventos programados en el marco de los Juegos Bolivarianos 2022?

¿Asistirá usted a los eventos programados en el marco de los Juegos Bolivarianos 2022?

Respondidas: 255 Omitidas: 0



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS
Si	90,59 % 231
No	1,96 % 5
Tal vez	7,45 % 19
TOTAL	255



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

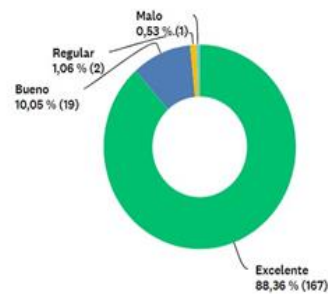
Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 11 de 14

Arroja la encuesta que el 90.59% asistirían a los eventos programados y 7.45 tal vez lo hagan.

¿Cómo califica en términos generales, la rendición de cuentas del Gobernador Luis Alberto Monsalvo Gnecco?

¿Cómo califica usted en términos generales, la rendición de cuentas del Gobernador Luis Alberto Monsalvo Gnecco?

Respondidas: 189 Omitidas: 0



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Excelente	88,36 %	167
Bueno	10,05 %	19
Regular	1,06 %	2
Malo	0,53 %	1
TOTAL		189

El 88% (167 de 189) califican la de rendición de cuentas como excelente, el 10% (19) bueno.

Una vez terminada la exposición de los macroproyectos anteriores, agradece el señor Gobernador al gabinete departamental por el respaldo y la materialización de las iniciativas y proyectos trazados.

Refiere que a través de iniciativas de igual importancia la administración departamental, en complemento a los anteriores macroproyectos relacionados, desarrolló durante la vigencia 2020, proyectos de dispersión en educación, salud, ambiente, agricultura, seguridad y participación ciudadana, cultura, política social, minas y reactivación económica, con los que se busca llevar inversión a todos los municipios del departamento.

Expuesto lo anterior y a través de diferentes videos cada Secretaria o Dependencia elaboró videos para visualizar al público la gestión y los resultados obtenidos durante la vigencia 2020.

De esta manera el Gobernador, mostró los avances, logros, iniciativas e inversiones efectuadas en la vigencia 2020 y las que se están ejecutando, a través de los componentes de Infraestructura, Salud, Ambiente, Deporte, Recreación, Cultura Turismo, Vías, Educación, Productividad, Empleo, Seguridad y movilidad vial, así como la población atendida con cada uno de ellos.

Momento seguido se habilitó un espacio de participación ciudadana, para presentar las dudas e inquietudes de la población participante de forma presencial, a través de un formato de preguntas, las cuales serían resueltas por el gobernador, pero dado que la audiencia se realizó en las horas de la noche, el tiempo se acortó y quedaron pendientes para dar respuestas escritas, en el término de quince días y publicarlas en la página web.

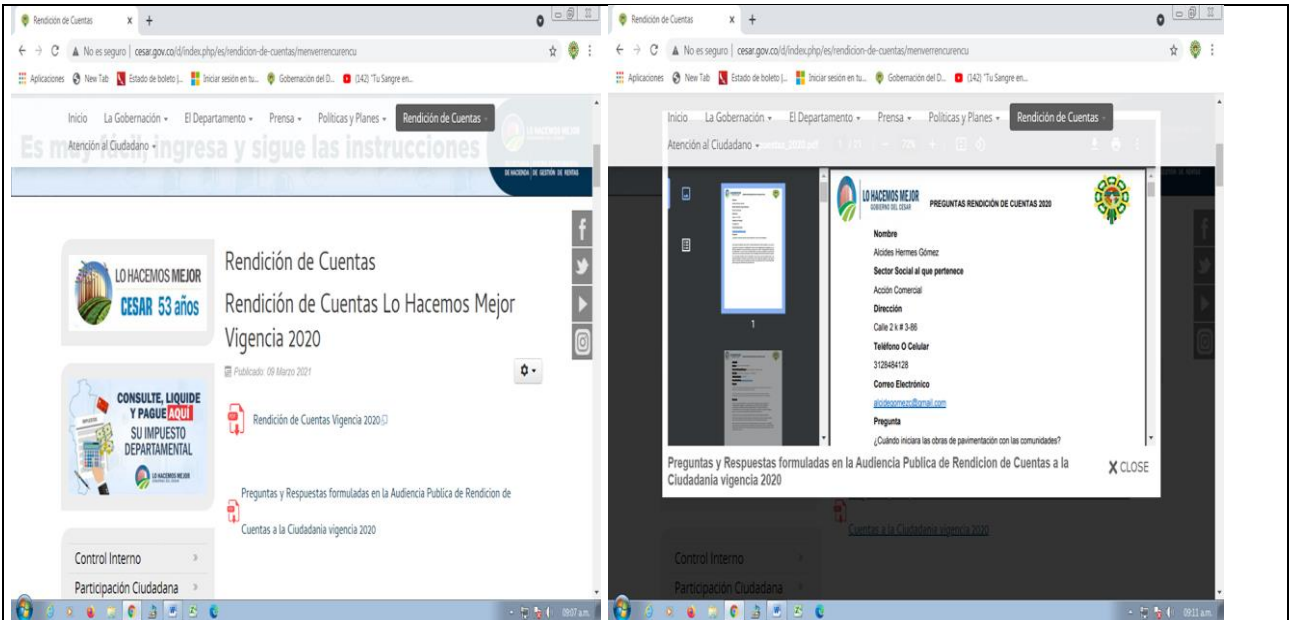
Se recibieron 14 preguntas cuyas respuestas fueron enviadas dentro de los 15 días siguientes a los correos electrónicos de los solicitantes, y publicadas en la página web oficial de la entidad <http://cesar.gov.co/d/index.php/es/rendicion-de-cuentas/menverrencurencu>



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página:12 de 14



En apoyo al ejercicio de rendición se mostraron videos para presentar al público la gestión y los resultados obtenidos durante la vigencia anterior, se contó con el acompañamiento permanente de un traductor de palabras a lenguaje de señas para la trasmisión de manera virtual, además de encuestas digitales a través de código QR, formato para inscripción de preguntas y de listado de control de asistencia para el evento.

La presentación de rendición de cuentas se puede consultar en la página web de la Entidad departamental, <http://cesar.gov.co/d/index.php/es/rendicion-de-cuentas/menverrencurencu/4636-artmenverrencue-8>

La oficina asesora de Control Interno de la Gobernación del Cesar, como evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad, dispuso una encuesta física para ser diligenciada por los asistentes al evento. Los participantes, pudieron evaluar la pertinencia de la información, temática y espacio de participación, entre otros aspectos a través de una encuesta de percepción.

Total Asistentes en la Audiencia (150)

Encuestas Diligenciadas (15)

TABULACIÓN Y OBSERVACIONES DE LA ENCUESTA

1. ¿Cómo califica la rendición de cuentas por parte de la administración departamental, en representación del señor gobernador Luis Alberto Monsalvo Gnecco?

1. ¿Cómo califica la rendición de cuentas por parte de la administración departamental, en representación del señor gobernador Luis Alberto Monsalvo Gnecco?		
		%
EXCELENTE	11	73.33
BUENA	4	6.45
REGULAR	0	0.00
MALA	0	0.00
Total	15	

El 73% correspondientes a 11 de los encuestados relacionaron que fue excelente la rendición de cuentas por parte de la administración departamental.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 13 de 14

2. ¿Los temas tratados durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fueron pertinentes, adecuados y con calidad, reflejándose la gestión de la entidad durante la vigencia 2020?

2. ¿Los temas tratados durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fueron pertinentes, adecuados		%
SI	15	100.00
NO	0	0.00
N/R	0	0.00
Total	15	

El 100% de los encuestados manifestaron que la información presentada durante la Audiencia fue pertinente, adecuada y presentada con calidad, reflejándose la gestión de la entidad durante la vigencia 2020.

3. ¿Se estableció un canal para la realización de preguntas y/o espacio de participación ciudadana durante el evento de Rendición de cuenta?

3. ¿Se estableció un canal para la realización de preguntas y/o espacio de participación ciudadana durante el evento de Rendición de cuenta?		%
SI	12	80.00
NO	2	3.17
N/R	1	6.7
Total	15	

El 80% correspondiente a 12 encuestados indica haberse establecido canales para realizar preguntas durante el evento de rendición.

4. ¿Qué temas le gustaría que se presentaran en las próximas Audiencias Públicas?

Los encuestados manifiestan les gustaría recibir información sobre:

- Las inversiones en desarrollo local, en las comunas de Valledupar
- Promoción directa de los juegos bolivarianos; crecimiento de los nuevos deportes y deportistas extremos;
- Problemática ambiental y sus acciones;
- Educación superior en el departamento;
- Trabajo/empleabilidad joven;
- Seguridad, proyectos industriales, proyectos comunidades indígenas;
- Mejoramiento aulas educativas colegio comuna 5 divino niño;
- Participación de los ediles en los proyectos;
- Participación ciudadana;
- Avance de la política pública de víctimas.

5. Observaciones

Frente a las observaciones solicitan canales para la realización de preguntas o espacio de participación directamente al gobernador.

Mejorar la parte audiovisual.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 14 de 14

CONCLUSIONES

Resultado del seguimiento a Rendición de Cuentas de la entidad departamental -Vigencia 2020, se concluye que está dando cumplimiento a los elementos de Información y Dialogo establecidos en la estrategia, por disposición del CONPES 3654 de 2010, y de la ley 1757 de 2015 y del Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC V.2 de 2019, con la difusión de información sobre su gestión, sus resultados y el logro de sus metas, en cumplimiento del principio de transparencia y acceso a los grupos poblacionales y de interés. Sin embargo, se debe incluir acciones para integrar sus resultados en la rendición de cuentas, a partir de las observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas, para el mejoramiento de la gestión institucional.

En virtud de lo anterior, la administración departamental cumplió con el deber legal de informar, explicar y dar a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, como mecanismo de transparencia, conforme a la ley existente y a los lineamientos fijados por el DAFP.

La transmisión de la Audiencia Pública vía Streaming, permitió la interacción en tiempo real con la ciudadanía quienes pudieron conocer el avance de los proyectos e iniciativas, así como los logros de la administración departamental en la vigencia anterior.

A través de las encuestas digitales dispuestas durante el evento de rendición de cuentas los participantes pudieron conocer los resultados y evaluar la gestión de la administración.

Conforme a la participación y comentarios de la ciudadanía resultado de la evaluación de percepción a la jornada de Rendición de Cuentas, los encuestados indicaron que la información presentada durante la Audiencia fue pertinente, adecuada y presentada con calidad, reflejándose la gestión de la entidad durante la vigencia 2020. De igual manera se logra identificar aspectos a tener en cuenta para próximas audiencias así como compromisos a cumplir en adelante.

RECOMENDACIÓN

Fortalecer la formulación e implementación de la estrategia de rendición de cuentas, conforme a la normatividad que rige el proceso de Rendición de cuentas.

Fomentar las actividades de sensibilización y/o capacitación sobre la importancia de la rendición de cuentas.

Cordialmente,

BLANCA MARIA MENDOZA MENDOZA
Jefe Oficina de Control Interno